

## INFORME DE COMISARIO

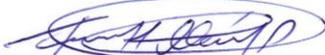
En Santo Domingo, 20 DE MARZO 2017  
Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
TURISMO ZARACAY ZARATUR CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de SOCIOS, así como los comprobantes de ingreso y egreso de la contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



FRANK MENDEZ

Comisario